

EDITORIAL

Las cosas no se dicen ni se comentan, solo se hacen

Hace 60 años salió el primer volumen de la revista Agricultura Técnica en México, fue fundada en julio de 1955 por la Dirección General de Agricultura, que dependía de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) de esa época. En 2010 cambió su título a Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas (REMEXCA) del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), es la publicación periódica más antigua en ciencias agrícolas de México y América Latina. Goza de un amplio reconocimiento nacional e internacional por su notable trayectoria en publicar lo mejor de la investigación científica e interdisciplinaria y por abrir foros de discusión especializada. Por su tradición y actualidad, ha merecido constituirse en referencia obligada para conocer un ángulo del pensamiento y de la investigación en ciencias agrícolas.

La REMEXCA publica escritos relacionados con las ciencias agrícolas y afines, que pueden presentarse en forma de artículos científicos, nota de investigación, ensayos o descripción de cultivar. Es bilingüe y la periodicidad es sesquimensual; es decir, cada 45 días publica un volumen. Actualmente la revista garantiza la periodicidad y puntualidad. Su publicación es ininterrumpida y sin retraso, como las revistas científicas a nivel mundial.

El contenido de la REMEXCA es una producción que desde el punto de vista de la ciencia, tecnología e innovaciones es citable. Asimismo, las normas o instrucciones para autores(as) incluyen la estructura de los distintos manuscritos que publica. Del mismo modo, incluye los criterios exigidos para la elaboración de las citas bibliográficas. Las citas han sido elaboradas tomando como base las normas de la American Forage and Grasslands Council, Forage and Grazing Terminology Committee, Council of Science Editors, Style Manual Committee, Crop Science Society of America, Weed Science Society of America, Nomenclature Committee, U. S. Department of Agriculture- Natural Resources Conservation Service, Soil Science Society of America, Terminology Committee, Royal Botanic Gardens, ASA-CSSA-SSSA, entre otras.

El arbitraje de la revista está conformado por investigadores(as) reconocidos(as) por la comunidad científica nacional e internacional y abarca cada área del conocimiento. Los manuscritos son arbitrados y editados por un grupo de expertos(as) designados(as) por el comité editorial; como lo marca la normatividad de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

La REMEXCA, cuenta con un arbitraje riguroso, especializado y argumentado. Cada manuscrito es aprobado por dos dictaminadores(as). Desde 2010 la revista le está apostando a cinco dictaminadores(as); de tal forma, que se cumple con los estándares de calidad nacional e internacional. La cartera de árbitros cubre todas las áreas que trata la revista, misma que está referida por investigadores(as) líderes en su especialidad.

Del ejercicio 2008 a 2015, se han publicado un total de 1 067 manuscritos, todos ellos cumplieron con la revisión por pares. Artículos 75%, ensayos 8%, notas de investigación 10%, y por último descripción de cultivar 17%. En 2010 esos artículos sumaban 35% y en 2014 pasó a 65%. De la misma forma, el porcentaje de autores(as) extranjeros(as) en promedio creció un poco más de 10% al año en los últimos cinco años. En 2009, los artículos con autores(as) extranjeros sumaban 13% y en 2015 pasaron a 22%, artículos de países como: Chile, El Salvador C. A., Colombia, Perú, Alemania, Cuba, Venezuela, Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Honduras, Paraguay, Puerto Rico, Uruguay, España, Estados Unidos de América, Francia, Mozambique e Inglaterra. La perspectiva es que a partir de 2016 el conjunto de la colección sobrepase 20% de autores(as) extranjeros, siendo que la meta recomendada por SciELO citation index (SciELO CI) y REDALYC, para los próximos cinco años es pasar a 30%.

De 1955 a 2007 la revista publicó 308 escritos. En 2008 a 2015 se editaron 1 067; es decir, en tan solo siete años la REMEXCA, publicó 70% más de artículos que desde su primer edición.

La REMEXCA, publicó 72% de resultados de investigación de científicos(as) del INIFAP, que están dentro del Sistema Nacional de Investigadores(as).

Estos avances reflejan la expectativa de la revista, la meta específica y más importante es fortalecer y ampliar de modo sustentable la visibilidad de la investigación comunicada por la REMEXCA, revista que indexa, publica e interopera. A lo largo de los 60 años de operación y siempre en colaboración con el comité nacional, se tiene un total de 32 integrantes, el internacional lo constituyen 33 dictaminadores(as) e investigadores(as). Los dos comités aumentaron 60% de 2010 a la fecha. La revista, alcanzó resultados destacados y proyectó avances importantes, para los próximos años con la conducción de líneas prioritarias de acción de profesionalización, internacionalización y sustentabilidad que la revista ha venido desarrollando.

Para el ejercicio 2015 se tiene contemplado ampliar la publicación de volúmenes; es decir, su periodicidad será mensual y en consecuencia el número de manuscritos por cada volumen será mayor. Por lo tanto, el número de artículos viene creciendo en promedio 25% al año para el conjunto de la colección. Se considera seguir publicando volúmenes especiales, en cuatro años se han editado 10 volúmenes especiales dentro de estas instituciones se encuentran instituciones renombradas como: Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas (COLPOS), Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITVO), Red Temática del Agua (RETAC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Universidad Autónoma de México (UNAM) e Instituto Politécnico Nacional. Algunos de estos volúmenes especiales, han sido resultados de investigación del instituto, en su modalidad de descripción de cultivar y notas de investigación.

La REMEXCA, está incluida en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) así como, a ISI Thompson Reuters o Web of Science -a partir de octubre de 2014-, Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA), y a cuatro de las más importantes Librerías Electrónicas en Línea Scientific Electronic Library on Line como son los proyectos SciELO- México, SciELO citation index (SciELO CI), Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (REDALyC), abarca Brasil, Portugal y España, The Essencial Electronic Agricultural Library (TEEAL) de la Universidad de Cornell, Periódica, Clase, Latindex, Hela de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Dialnet- de la Universidad de la Rioja, España, VINITI-Rusia, CAB- International, repositorio de la H. Cámara de Diputados y ACUEDI- Perú. Asimismo, está incorporada en la compilación de resúmenes en: Fiel Crop Abstracts, Herbage Abstracts, Horticultural Abstracts, Review of Plant Pathology, Review of Agricultural Entomology, Soil and Fertilizer, Biological Abstracts, Chemical Abstracts, Weed Abstracts, Agricultural Biology, Abstracts in Tropical Agriculture, Review of Applied Entomology y Referativnyi Zhurnal, Agrindex, Bibliography of Agriculture, Agrinter.

En 2014 se obtuvo el ISSN on line: 2007-9230, lo cual representa un avance más de esta revista científica. El ISSN impreso: 2007-0934, se otorgó por Indautor, con el cambio de título de la REMEXCA en el año 2010. Las redes sociales han cumplido una labor fundamental en este momento se lanzó la página web de la REMEXCA, y la visibilidad será cada vez más importante, <http://cienciasagricolas.inifap.gob.mx/> de 2013 a 2014 se tienen un total de 417 413 visitas. Este posicionamiento es el reflejo del extraordinario número de accesos y descargas que reciben los artículos en un tiempo muy corto los usuarios(as) han tenido interés en consultar información concerniente a los temas agrícolas y afines que publica la revista. Así como Skype: remexca y Facebook: Remexca.

En conclusión la REMEXCA, ha venido impulsando la ciencia y tecnología de investigadores(as) del país y a nivel internacional. Agradezco a todos(as) los y las que han confiado en la revista. Esperamos sus próximos resultados de investigación. Gracias al INIFAP, institución generosa y maravillosa que ha arropado a muchos(as) de nosotros(as).

El equipo de trabajo de la REMEXCA, ha sido importante para alcanzar los objetivos y metas planteadas. A las licenciadas Doris Pineda, Mary Lozada y al doctor Agustín Navarro-Bravo, por su solidaridad y apoyo en todo momento, gracias a cada uno(a) de ellos(as). Quiero aprovechar este momento para agradecer a mi familia a mi ma doña Gloria Jarquín vda. de Sangerman, a mi pa Don Ramón Sangerman-Zárate que se encuentra en algún lugar del infinito, a mis hermanos(as): Monche, Pepe, July y Chata, gracias por su amor, a mis hijas Karlita, Pau y Muñe y a mi hijo Ramoncito. A mi nieto Ramoncito que ha venido a sacudirme la polilla. A mi compañero de vida mi Agus, por su paciencia, apoyo y amor, gracias a todos(as) ellos(as) sigo de pie. Los amo.